



ESPAÑA

1220/e

(16) ES (21) (22)	(11) NUMERO 271.641/0	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 Abril 1983	

MODELO DE UTILIDAD 16 ABR. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16K 21/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "VALVULA PARA TAPONES HERMETICOS"
--

(71) SOLICITANTE (S) REYDE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANT BOI (Barcelona), Polígono Industrial Riera Fonollar, s/n
--

(72) INVENTOR (ES) D. CONRADO REVASCALL VENTURA
--

(73) TITULAR (ES) La solicitante

(74) REPRESENTANTE ARTURO CANELA BRESCÓ
--

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una válvula para tapones herméticos.

- 5.- En la actualidad las válvulas para tapones herméticos presentan el inconveniente de que son válvulas constitutivamente complicadas, a base de una bola esférica y muelle helicoidal. Por otro lado este tipo de válvulas trabajan en el sentido de permitir el paso del exceso de los gases del continente al exterior, pero no pueden trabajar en sentido contrario, es decir, retener el gas interno y permitir el paso del aire atmosférico al interior del recipiente, ya que aún en el supuesto de que se pudiera invertir la colocación del cuerpo de la válvula, entonces, la esfera metálica, por su propio peso, cerraría constantemente el paso del aire atmosférico.
- 10.-
- 15.- Para evitar estos problemas y conseguir una organización sencilla de material ligero moldeable, sin muelle ni esferas metálicas, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Del mismo se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
- 20.-

En la figura 1 se representa en planta inferior la nueva válvula.

En la figura 2 un alzado de la propia válvula y acortado la barra circular de asido de la misma.

En la figura 3 una sección axial de la misma válvula y parte del tapón hermético.

- 5.- En la figura 4 es una vista a 90° de la figura 3; para permitir apreciar la salida del gas excedente contenido en el recipiente de que se trate y en la figura 5 es en sección la propia válvula dispuesta invertida en el tapón para permitir el acceso del aire atmosférico al interior del recipiente provisto del tapón con dicha válvula.

- 10.-
- 15.- Consiste la invención en disponer en el orificio del tapón (1) para ensartar en el mismo el cuerpo (2) de la válvula de material sensiblemente elástico no atacable por los ácidos, los álcalis, disolventes ni derivados del petróleo, que está moldeado en una sola pieza maciza con casquete (3) de bordes descendentes en bisel (4) que del centro del fondo interno parte un cuerpo corto cilíndrico (5) con un doble escalonado circular (6) de menor a mayor después del cual sufre un ensanchamiento circular (7) seguido de un tramo troncoónico invertido (8) prolongándose en una barra circular (9),
- 20.- de sección de menor diámetro, cual ensanchamiento (8) del

- cuerpo (2) presenta en sentido longitudinal una pluralidad de canales (10) con la finalidad de que una vez ensartada a presión la válvula en el orificio del fondo de la cazoleta tapón (1), el borde del mismo queda alojado en el escalonado amular (6) previsto para ello y el gas a presión contenido en el recipiente provisto de esta válvula en caso de un aumento de presión temporal del contenido el gas a presión pasa por los canales longitudinales (10), choca con la cavidad inferior (11) del casquete (3) de la válvula, se almacena allí y la propia presión la eleva venciendo la resistencia a la extensibilidad del cuerpo de la válvula (2) y salido el gas y restablecida la presión interna del contenido del recipiente, el mismo poder de contracción del material de la válvula tira del casquete (3) con lo que su borde descendente en bisel (4), aprieta contra la superficie de alrededor del orificio y cuando la válvula deba permitir la entrada de aire en un recipiente contenedor de un fluido regulando la misma según las circunstancias, entonces se dispone invertida la válvula (2) de manera que el borde del casquete (3) se adosa a la parte interna del fondo de la cazoleta-tapón (1) con lo que la mayor presión de atmósfera externa hace entrar el aire por los canales (10) y separar, por dilatación, el casquete (3) que al restablecerse el equilibrio vuelve a quedar obturado, por contracción, el orificio y siendo el apéndice cilíndrico longitudinal (9) medio de asido para la tracción en la fase de ensartado de la válvula (2) en el orificio.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

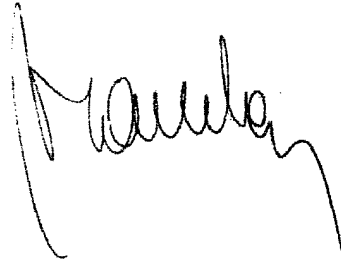
- 1ª.- VALVULA PARA TAPONES HERMETICOS, caracterizada por el hecho de disponer en el orificio del tapón para ensartar en el mismo el cuerpo de la válvula de material sensiblemente elástico no atacable por los ácidos, los álcalis, disolventes, ni derivados del petróleo, que está moldeado en una sola pieza maciza con casquete de bordes descendentes en bisel que del centro del fondo interno parte un cuerpo corto cilíndrico con un doble escalonado circular de menor a mayor después del cual sufre un ensanchamiento circular seguido de un tramo troncocónico invertido prolongándose en una barra circular, de sección de menor diámetro, cual ensanchamiento del cuerpo presenta en sentido longitudinal una pluralidad de canales con la finalidad de que una vez ensartada a presión la válvula en el orificio del fondo de la cazoleta tapón, el borde del mismo quede alojado en el escalonado anular previsto para ello y el gas a presión contenido en el recipiente provisto de esta válvula en caso de un aumento de presión temporal del contenido el gas a presión pasa por los canales longitudinales, choca con la cavidad inferior del casquete de la válvula, se almacena allí y la propia presión la eleva venciendo la resistencia a la extensibilidad del cuerpo de la válvula y salido el gas y restablecida la presión interna del contenido del recipiente, el mismo poder de contracción del material de la válvula tira del casquete con lo que su borde descendente en bisel aprieta contra la superficie de
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-

- alrededor del orificio y cuando la válvula deba permitir la entrada de aire en un recipiente contenedor de un fluido regulando la misma según las circunstancias, entonces se dispone invertida la válvula de manera que el borde del casquete se adosa a la parte interna del fondo de la cazolleta-tapón con lo que la mayor presión de atmósfera externa hace entrar el aire por las canales y separar, por dilatación, el casquete que al restablecerse el equilibrio vuelve a quedar obturado, por contracción, el orificio y siendo el
- 5.- apéndice cilíndrico longitudinal medio de asido para la tracción en la fase de ensartado de la válvula en el orificio.
- 10.-

2ª.- VALVULA PARA TAPONES HERMETICOS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de OCHO hojas reglamentarias escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a 8 de Abril de 1983.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Paula', written in a cursive style.

221641

Fig. 1

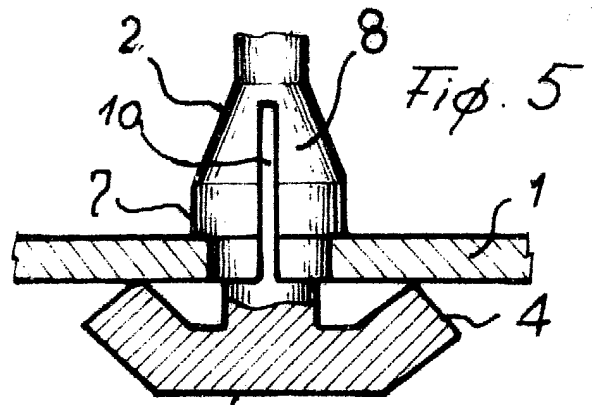
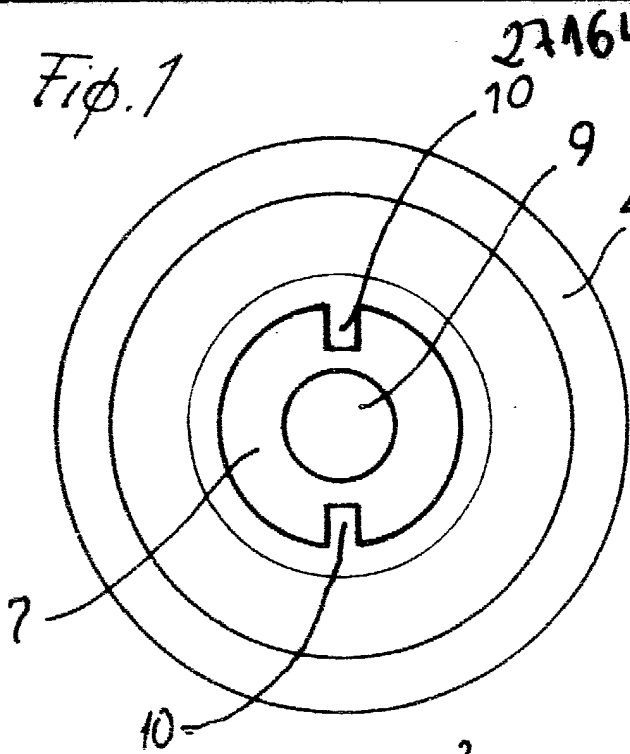


Fig. 5

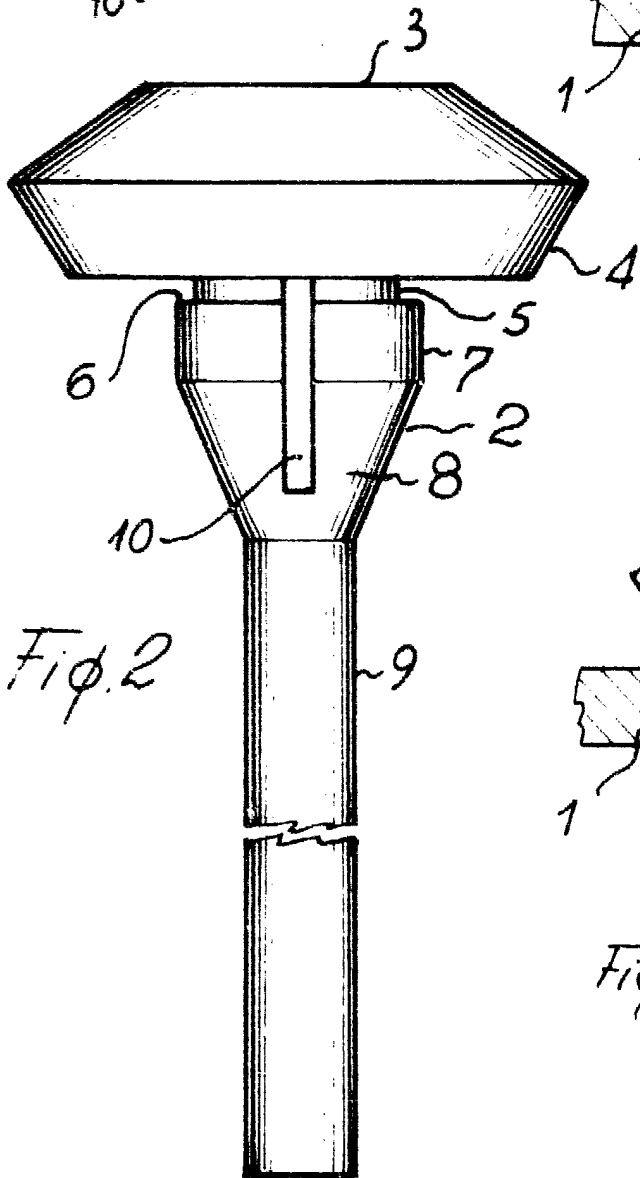


Fig. 2

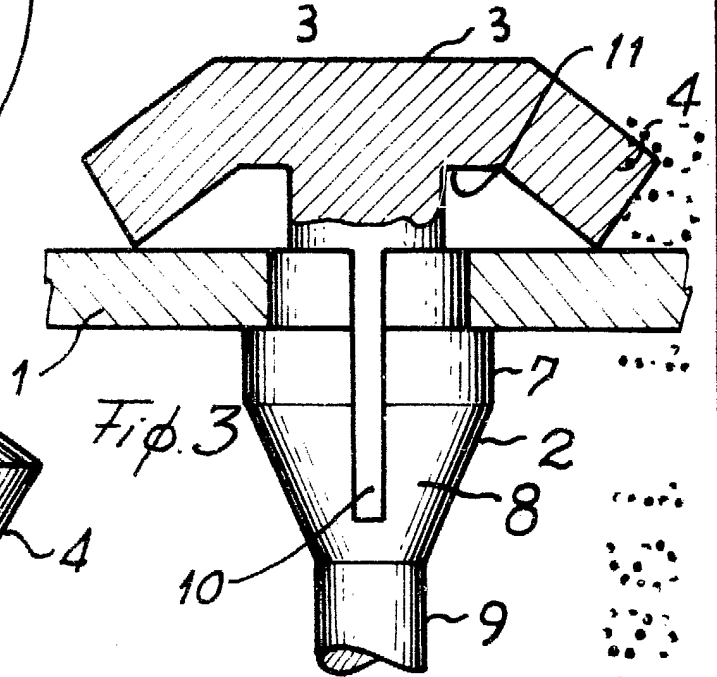


Fig. 3

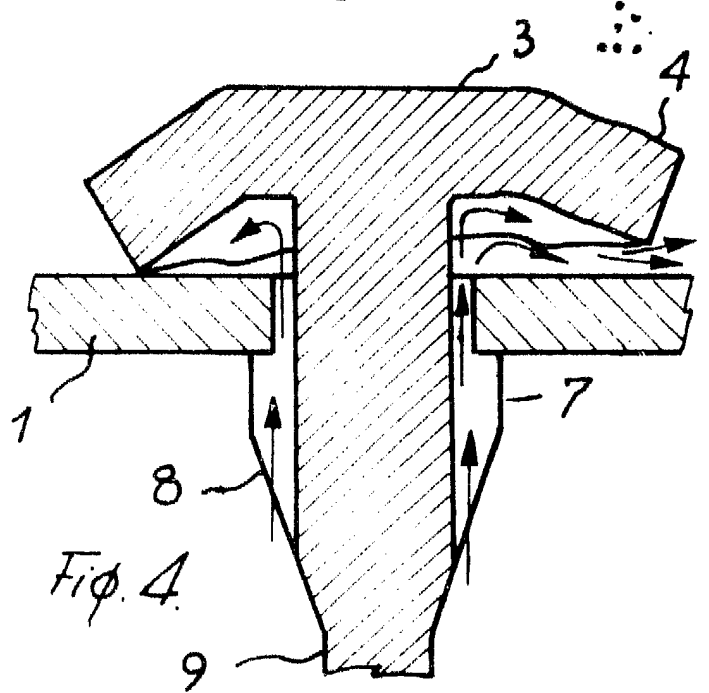


Fig. 4

Escala variable

Maula